

## CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO

### ACTA N° 010/2019

En San Antonio, el día 7 de Mayo, siendo la hora 13:30 da comienzo la Sesión Ordinaria con los siguientes integrantes: Alcalde Damaso Pani , Concejales Fabiana Machin y Roberto Percovich y Alicia Cobertti.

#### Resumen de informes.

1. Se lee y aprueba Acta N° 009/2019. Votación afirmativa, 4 en 4.
2. Se firma Resolución N° 038/2019, Autorizando la Renovación del Fondo Permanente correspondiente al período del 1° al 31 de Mayo de 2019.
3. Se realiza el planteo para transposición de rubros del programa 1.19. se firma Resolución N° 039/2019.
4. Se firma Resolución N° 040/2019 aprobando el gasto en la empresa Ferretería Barbieri, RUT 020162730017, por un monto de \$ 7.744,= compra de varios de ferretería.
5. Se aprobó el gasto de artículos de limpieza y mantenimiento de locales Municipales por un monto de \$ 4.707,= en la Empresa Casa Durante, Rut 218069420012. Se firma Resolución N° 041/2019.
6. Se aprueba estimativo de gasto de Fondo FIGM correspondiente al período 1° al 31 de Mayo del corriente. Se firma Resolución N° 042/2019.
7. Se aprueba gasto de comisión bancaria (transferencia a otros bancos) por un monto de \$ 54,17. Se firma Resolución N° 043/2019.
8. El Concejo fija fecha para instancia de Cabildo Abierto para el día 28 de Mayo del corriente en Radio Club San Antonio, a la hora 20.
9. Se leen notas de Escuela Rural N° 174 donde solicitan contenedores para Reciclado y arreglo de juegos en el predio escolar. El concejo decide sacar ambos presupuestos y presentarlos en próxima Sesión.

#### Orden del Día.

1. Lectura y aprobación del Acta anterior.
2. Renovación de Fondo Perm. del 1° al 31 de Mayo de 2019.
3. Resoluciones de Gastos.
4. Estimativos de Gastos
5. Fecha de Cabildo
6. Notas de solicitudes de Escuela 174
7. Transposición de rubros.

#### Resoluciones

1. Se firma Resolución N° 038/2019. Renovación de Fondo Permanente del 1° al 30 de Mayo de 2019. Votación afirmativa, 4 en 4.
2. Se firma Resolución N° 039/2019. Autorizando transposición de rubros 2019. Votación afirmativa, 4 en 4.
3. Se firma Resolución N° 040/2019. Autorizando el gasto en Ferretería Barbieri 2019. Votación afirmativa, 4 en 4.
4. Se firma Resolución N° 041/2019. Autorizando el Gasto en Casa Durante. Votación afirmativa, 4 en 4.
5. Se firma Resolución N° 042/2019. Autorizando estimativo FIGM del 1° de Mayo al 31 Mayo . Votación afirmativa, 4 en 4.
6. Se firma Resolución N° 043/2019. Autorizando gasto bancario transferencia a otros bancos. Votación afirmativa, 4 en 4.



Próximo Concejo: Se reúne el día 30 de Mayo de 2019.  
Siendo la hora 14:20 se levanta la Sesión Ordinaria.

**LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE SAN ANTONIO  
EL DÍA 30 DEL MES MAYO DEL AÑO 2019, LA QUE OCUPA EL FOLIO 12 y 13.**

  
**Fabiana Macchi**  
Concejala

  
**Roberto Percovich**  
Concejala

  
**Tomás Perini**  
Alcalde  
Municipio de San Antonio

Gobierno de  
Canelones